

Análisis Regional España**Evitar los efectos permanentes de la COVID-19**

El País (España)

Rafael Doménech

Pese a las incertidumbres todavía existentes, quedan pocas dudas de que la crisis económica provocada por la COVID-19 será la más intensa desde el final de la Segunda Guerra Mundial. El confinamiento y el cierre de actividades productivas han provocado una caída trimestral del PIB de España del 5% en el primer trimestre. Además, el deterioro será mayor en el segundo, pudiendo llegar a superar incluso el 20%. Las semanas de confinamiento han triplicado las del primero y la recuperación durante la desescalada será muy gradual, asimétrica entre sectores e incompleta. De la contabilidad trimestral del INE y de los datos de afiliación puede inferirse que el PIB crecía a tasas trimestrales entre 4 y 5 décimas hasta la declaración del estado de alarma, momento a partir del cual la actividad cayó cerca del 35% en media.

Cientos de miles de empresas han paralizado su actividad y un porcentaje elevado no podrán sobrevivir a la crisis. A la destrucción de empleo (1,2 millones hasta finales de abril respecto al escenario en ausencia de la COVID-19) se suman más de 3 millones de trabajadores en ERTes. El consenso indica que la caída del PIB en España durante 2020 se situaría entre los 8 y 10 puntos, que la tasa de desempleo superará el 20% y que la contracción, aun siendo temporal, será más profunda que para otras economías de la UE. Primero, porque la crisis sanitaria ha sido más acusada que en países como Alemania, Austria o Dinamarca, y las restricciones a la movilidad, más intensas. Segundo, porque la recuperación será más lenta en sectores que, como el turismo, se ven más afectados por las medidas. Tercero, por una demografía empresarial caracterizada por numerosas pequeñas empresas con menor capacidad financiera, por las ineficiencias del mercado de trabajo y la destrucción de empleo temporal. Y cuarto, por la dependencia de algunos sectores al comercio internacional y a las cadenas globales de producción.

Ahora lo importante es afrontar el futuro con las medidas adecuadas para reducir los efectos permanentes sobre la economía, y que la crisis no dé lugar a un aumento del desempleo estructural y del paro de larga duración, a una caída permanente de rentas y a un incremento de la desigualdad. Si estas eran ya debilidades crónicas de la economía española, hay que hacer lo posible para que no se agraven aún más tras esta crisis.

Para ello es fundamental trabajar en varios frentes. Primero, realizar una desescalada segura y eficiente que lleve a la economía a la frontera de posibilidades de maximización de la seguridad sanitaria y de la actividad económica, evitando así quedarse en un punto alejado de lo que consiguen otros países. Ni la alternativa de mantener el confinamiento hasta que desaparezca el virus ni, en el otro extremo, recuperar la actividad económica sin seguridad sanitaria son opciones consistentes con las preferencias sociales. Dadas las incógnitas todavía existentes, además de ensayar con la estrategia de desescalada, corregir rápidamente lo que no funcione y tener en consideración las mejores prácticas internacionales, hay que realizar pruebas, monitorizar y controlar la pandemia (*test, track and trace*) con las tecnologías ya disponibles. En lo económico, resulta crucial proporcionar certidumbre y consensuar medidas con todos los agentes que deben aplicarlas. Como las empresas de distintos sectores se enfrentan a situaciones muy diferentes, el diálogo continuo y la colaboración público-privada a nivel sectorial son fundamentales.

Segundo, las políticas de demanda y de rentas no bastan. La COVID-19 y la amenaza de riesgos similares en el futuro supone una perturbación de oferta con enormes efectos sobre cómo se realizarán a partir de ahora las actividades económicas, se organizarán los procesos productivos y se consumirán muchos bienes y servicios. Todo ello exigirá políticas de oferta para afrontar los nuevos retos y las exigencias del cambio climático y de la transformación digital en marcha, con mercados más eficientes, competitivos y flexibles, y con un sistema productivo que disponga de las infraestructuras y del capital físico, tecnológico y humano adecuado.

Tercero, la cooperación, ayuda y coordinación internacional, especialmente en la UE a través de un fondo de recuperación y políticas comunes, son absolutamente necesarias para abordar con éxito estos retos globales. Es mucho más lo que un conjunto de pequeñas economías abiertas como las europeas podrán conseguir juntas que por separado.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

